



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**del ESTADO de PUEBLA**

---

## **SÍNTESIS DE PRENSA**

19 DE OCTUBRE DE 2015

---

### **Saldaña promete imparcialidad en la selección de magistrados**

La senadora priista asegura que se realiza una revisión minuciosa de los aspirantes, ante la renovación de los órganos electorales que se lleva a cabo en Puebla, Lucero Saldaña menciona que intentan que el proceso no sea politizado

A una semana de que se realice la votación para elegir a los magistrados que integrarán la nueva figura de vigilancia en materia electoral, las Autoridades Electorales Jurisdiccionales Locales, la senadora Lucero Saldaña anunció que se está realizando una revisión minuciosa de los aspirantes a integrar el órgano, además de que su aprobación mediante la votación en la Cámara Alta deberá hacerse de forma imparcial.

De acuerdo con lo establecido en la Reforma Electoral, Puebla es uno de los 16 estados que deberá de renovar sus órganos electorales, tanto las Autoridades Electorales Jurisdiccionales Locales que sustituirán al Tribunal Electoral del Estado de Puebla, como Organismo Público Local (OPLE) que se encuentra en la fase final de su conformación.

“Necesitamos que haya imparcialidad y objetividad para dar garantías de que en las elecciones locales haya una autoridad respetable, eso es lo que estaremos buscando. Intentamos que este proceso no sea politizado”, dijo la senadora priista y agregó que se deberá de revisar minuciosamente el perfil de los aspirantes que entregaron su solicitud antes del pasado viernes, con la finalidad de descartar vínculos partidistas.

Además de Puebla, la Reforma Electoral aprobada en agosto contempla que en la primera fase de renovación también entre Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila,

Durango, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, entidades que en la mayoría de los casos vivirán un proceso electoral.

La votación en el Senado para aprobar a los nuevos miembros del órgano jurisdiccional revelará quien ocupará los lugares del ex magistrado Francisco Javier de Unanue y de Claudia Barbosa Rodríguez quien aún concursa por un lugar en el Consejo del OPLE; mientras que Adrián Rodríguez Perdomo es el único de los actuales magistrados que eventualmente podría ser reelecto.

Cabe recordar que la elección de los magistrados para Puebla se dará con los votos de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores y una vez aprobado por el Pleno, los magistrados electos rendirán protesta de ley ante el Pleno de la Cámara de Senadores. (CAMBIO)

## **TEEP desecha por extemporáneos juicios contra renovación del PAN estatal**

El Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) avaló la decisión de la Comisión Jurisdiccional Electoral del CEN del PAN y desechó 12 juicios de panistas poblanos interpuestos en contra del proceso de renovación de la dirigencia local.

En la sesión celebrada este viernes, --la cual inició casi una hora tarde por la falta de la magistrada Claudia Barbosa Rodríguez, quien trascendió ya se siente consejera del OPLE-- los magistrados del TEEP aprobaron por unanimidad la ponencia del presidente Adrián Rodríguez Perdomo.

La argumentación fue que las quejas interpuestas en contra del acuerdo aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN para adelantar el proceso de renovación de la dirigencia estatal se presentaron de manera extemporánea.

Lo anterior porque los juicios fueron interpuestos después de la fecha que permite la ley.

Los juicios fueron interpuestos por 12 militantes del Partido Acción Nacional (PAN), entre ellos por el dirigente estatal, Rafael Micalco Méndez, Pablo Montiel Solana, Félix Hernández Hernández, Fernando Meneses Morán, Miguel Méndez Gutiérrez, Uriel David Quiroz Jiménez y José Luis Carmona Ruiz.

Con ello, el TEEP confirma las decisiones de la Comisión Jurisdiccional Electoral del CEN del PAN y confirma los acuerdos del 7 de agosto y 18 de agosto en los que se le ordena a Micalco Méndez adelantar para el 18 de octubre la elección de su sucesor.

Cabe mencionar que este domingo son las elecciones internas del PAN estatal, donde solo compite la fórmula de Jesús Giles Carmona y Martha Erika Alonso Hidalgo, esposa del gobernador, como los próximos presidente y secretaria general del PAN en Puebla.(ANGULO 7)

## **Revés definitivo a juicios de Micalco contra renovación en PAN**

El Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) confirmó la determinación de la Comisión

Jurisdiccional Electoral del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, de desechar 12 juicios interpuestos en contra del proceso de renovación de la dirigencia local.

La determinación del órgano jurisdiccional se aprobó en la sesión celebrada este día, a la cual la magistrada Claudia Barbosa Rodríguez informó -minutos antes de que iniciara- que no asistiría, aduciendo problemas de salud.

Los recursos de apelación interpuestos por 12 militantes de Acción Nacional, entre ellos el dirigente Rafael Micalco Méndez, fueron resueltos a dos días de la elección interna, en la que se confirmará la llegada de Jesús Giles Carmona y Martha Erika Alonso Hidalgo, esposa del gobernador, como los próximos presidente y secretaria general del PAN en Puebla.

En la ponencia a cargo del magistrado Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo, se señala que las quejas interpuestas en contra del acuerdo aprobado para adelantar el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal (CDE), así como la ratificación que la Comisión Permanente del PAN hizo del mismo, se presentaron de manera extemporánea.

De esta manera, el tribunal local confirmó la determinación de la Comisión Jurisdiccional Electoral del CEN del PAN, para desechar las impugnaciones y dejar firme el acuerdo que el 7 de agosto, el otrora presidente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, en el que ordenó a Rafael Micalco Méndez a adelantar para el 18 de octubre la elección de su sucesor.

Además de Micalco Méndez, los panistas que presentaron los juicios de inconformidad fueron Pablo Montiel Solana, Celia Bonaga Ruiz, Elizabeth Marines Ramírez, Andrea Mantilla Rubí, Margarita Argüelles Gómez, José David Vázquez Matamoros.

Así como Félix Hernández Hernández, Fernando Meneses Morán, Miguel Méndez Gutiérrez, Uriel David Quiroz Jiménez y José Luis Carmona Ruiz. (E-CONSULTA)

## **Rechaza TEEP juicio de Micalco vs la renovación del PAN estatal**

La votación de la nueva dirigencia que se realizó ayer fue validada por la autoridad electoral del estado. Las impugnaciones promovidas por el líder albiazul y otros 11 ciudadanos, contra el ordenamiento del CEN de adelantar la elección interna, fueron desechadas por haber sido presentadas fuera de los tiempos legales

El Tribunal Electoral del Estado (TEEP) validó que se adelantara la elección interna del Partido Acción Nacional (PAN), al desechar por extemporáneos los juicios que presentaron el líder estatal, Rafael Micalco Méndez y once ciudadanos más.

De este modo, el órgano electoral validó el ordenamiento que emitió el Comité Ejecutivo Nacional del albiazul en octubre, y que posteriormente fue ratificado por Ricardo Anaya, cuando asumió el cargo en lugar de Gustavo Madero. En este documento se fijó adelantar la elección de dirigente estatal, la cual se realizó ayer, y no esperarse a diciembre, cuando Micalco concluye su periodo.

En sesión del TEEP, los magistrados electorales aprobaron por unanimidad el proyecto que presentó el presidente del órgano, Adrián Rodríguez Perdomo, en el sentido de que los juicios fueron presentados fuera de los tiempos legales.

Entre los panistas que presentaron los juicios de impugnación, se encuentran Pablo Montiel Solana, Elizabeth Marínes Ramírez, Andrea Mantilla, Celia Bonaga Ruiz, Fernando Meneses Morán, Uriel David Quiroz, David Vázquez Matamoros, Margarita Argüelles Gómez, Miguel Méndez Gutiérrez, José Luis Carmona y Félix Hernández, todos cercanos a Rafael Micalco, pues la mayoría forman parte del Comité Estatal. (CAMBIO)

## **Avala TEEP adelante AN elección de líder**

El Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) avaló que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN adelantara la elección de dirigente estatal y falló en contra de Rafael Micalco Méndez, dirigente estatal, quien se inconformó por esta decisión de su partido.

El máximo organismo de justicia electoral del estado ratificó la determinación de los órganos internos del PAN de validar la decisión del Comité Ejecutivo Nacional, misma que tomó el ex dirigente nacional, Gustavo Madero Muñoz y después avaló su sucesor Ricardo Anaya Cortés.

En el recurso TEEP-A-025/2015 se ratifican las providencias SG/183/2015 para renovar anticipadamente el Comité Directivo Estatal en Puebla.

La impugnación fue presentada por un grupo de panistas, encabezados por Rafael Micalco, dirigente estatal y Andrea Mantilla Rubí, quienes alegaban violaciones a las garantías de legalidad y seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 de la Constitución.

Al respecto el pleno del Tribunal Electoral resolvió desechar de plano los medios impugnativos al actualizarse la causal de improcedencia señalada en el artículo 369 fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Puebla por extemporáneos, según argumentó en su ponencia el magistrado presidente, Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo.

En el recurso TEEP-A-023/2015 se confirmó la resolución dictada por la Comisión Jurisdiccional Electoral del PAN, que previamente avaló las providencias para adelantar el proceso de renovación del Comité Estatal del PAN.

Cabe destacar, que este jueves de última hora la magistrada Claudia Barbosa Rodríguez se excusó de participar en la sesión del pleno por supuestos "problemas de salud".

Para lograr el quórum se nombró a uno de los secretarios de estudio y cuenta como "magistrado de ministerio de ley" para suplir a Barbosa Rodríguez.

Esta sesión también significó la primera participación de María Luisa Rodríguez Bravo, otrora secretaria de estudio y cuenta, quien suple al ex magistrado presidente Francisco Javier De Unanue y Bretón, quien renunció en los últimos días de septiembre.

Es decir, a 15 días de que se renueve el TEEP solo pudo participar en la sesión uno de los magistrados que fueron electos por el Congreso del Estado en 2012, es decir, el propio Rodríguez Perdomo. (EL SOL DE PUEBLA)

## **Desechan de manera definitiva impugnación contra renovación del PAN estatal**

Los 12 juicios interpuestos en contra del proceso de renovación de la dirigencia estatal fueron desestimados por el TEEP

El Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) confirmó la determinación de la Comisión Jurisdiccional Electoral del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, de desechar 12 juicios interpuestos en contra del proceso de renovación de la dirigencia local.

La determinación del órgano jurisdiccional se aprobó en la sesión celebrada este viernes, a la cual la magistrada Claudia Barbosa Rodríguez informó -minutos antes de que iniciara- que no asistiría, aduciendo problemas de salud.

Los recursos de apelación interpuestos por 12 militantes de Acción Nacional, entre ellos el dirigente Rafael Micalco Méndez, fueron resueltos a dos días de la elección interna, en la que se confirmará la llegada de Jesús Giles Carmona y Martha Erika Alonso Hidalgo, esposa del gobernador, como los próximos presidente y secretaria general del PAN en Puebla.

En la ponencia a cargo del magistrado Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo, se señala que las quejas interpuestas en contra del acuerdo aprobado para adelantar el proceso de renovación del Comité Directivo Estatal (CDE), así como la ratificación que la Comisión Permanente del PAN hizo del mismo, se presentaron de manera extemporánea.

De esta manera, el tribunal local confirmó la determinación de la Comisión Jurisdiccional Electoral del CEN del PAN, para desechar las impugnaciones y dejar firme el acuerdo que el 7 de agosto, el otrora presidente nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, en el que ordenó a Rafael Micalco Méndez a adelantar para el 18 de octubre la elección de su sucesor.

Además de Micalco Méndez, los panistas que presentaron los juicios de inconformidad fueron Pablo Montiel Solana, Celia Bonaga Ruiz, Elizabeth Marines Ramírez, Andrea Mantilla Rubí, Margarita Argüelles Gómez, José David Vázquez Matamoros.

Así como Félix Hernández Hernández, Fernando Meneses Morán, Miguel Méndez Gutiérrez, Uriel David Quiroz Jiménez y José Luis Carmona Ruiz. (CENTRAL)

## **De facto / Efraín Núñez**

Reina el caos en el Tribunal Electoral de Puebla

La actual conformación del Tribunal Electoral del Estado de Puebla está desahuciada. La mejor muestra de su decadencia se dio en la sesión del viernes 16, en la que se resolvieron dos impugnaciones en contra de adelantar la elección de dirigente estatal del PAN, la cual se realizó este domingo.

Y es que solo uno de los tres magistrados que participaron en dicha sesión fue electo por el Congreso del Estado en 2012, ya que los otros dos son secretarios de estudio y cuenta en funciones de magistrados, quienes cubrieron dos ausencias.

María Luisa Rodríguez Bravo, fue nombrada en lugar del ex magistrado Francisco Javier De Unanue y Bretón, quien renunció durante los últimos días de septiembre, mientras que el secretario general de acuerdos, Israel Argüello Boy, cubrió solo por ese día a la magistrada, Claudia Barbosa Rodríguez, quien se ausentó por supuesta enfermedad.

Con estas determinaciones surge la duda respecto a la forma en la que el TEEP resolverá sus pendientes antes del próximo 30 de octubre, cuando el Senado de la República habrá elegido a los nuevos integrantes.

Por principio de cuentas alguien debería de avisarle a la magistrada Barbosa Rodríguez que aún no acaba su periodo en el organismo.

Y es que en el ámbito electoral se escucha que Barbosa Rodríguez ya se asume como integrante del Organismo Público Local Electoral (OPLE), instancia que también se renovará en este mes.

Más aún, según la especie Claudia Barbosa dio órdenes al personal del TEEP para que ya no se le remitan expedientes relacionados con conflictos electorales, pues está entregada en tiempo y forma a su intención de llegar al Consejo General.

Incluso en el TEEP dudan que la magistrada en verdad haya registrado problemas de salud como argumentó ese día en un justificante.

¿Será?

Así las cosas en el órgano encargado de impartir justicia electoral en el estado, en el que por cierto aún no están claras las razones de la renuncia de De Unanue y menos aún por qué se nombró a una secretaria de estudio y cuenta en su lugar, cuando el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla (COIPEP) argumenta que ese nombramiento le corresponde al Senado de la República.

\*\*\*

Por cierto, el viernes 16 de octubre venció el plazo para la inscripción de aspirantes al TEEP, proceso que lleva a cabo el Senado.

Según los términos de la convocatoria, la Junta de Coordinación Política remitirá dentro de los tres días siguientes al cierre de la recepción de los documentos, a la Comisión de Justicia la documentación de los aspirantes, y emitirá un acuerdo para validar los mismos.

Hasta que ello suceda se sabrá quiénes son los aspirantes al cargo, entre los que podría encontrarse el actual magistrado presidente, Ricardo Adrián Rodríguez Perdomo.

## EL GOBIERNO BRINDARÁ SERVICIOS EN NOPALUCAN

De entre las iniciativas que el gobernador Rafael Moreno Valle presentó al Congreso del Estado durante la apertura del tercer periodo ordinario de sesiones se encuentra un convenio para la prestación de servicios públicos por parte de la administración estatal en el municipio de Nopalucan.

El Congreso local ya avaló un convenio en términos similares con el Ayuntamiento de San José Chiapa, donde se instalará la armadora de automóviles de lujo Audi. El municipio de Nopalucan se encuentra en el mismo perímetro de la empresa alemana.

## UN DISCURSO SIN PRECEPTOS PANISTAS

Es de llamar la atención el discurso que enunció Jesús Giles Carmona, virtual dirigente estatal del PAN, quien este domingo omitió hacer mención en su agradecimiento a los militantes que "votaron" por él, de los conceptos de "humanismo" y "bien común" que caracterizan a la ideología panista.

También se olvidó del fundador del blanquiazul Manuel Gómez Morín y de ideólogos como Efraín González Luna y Carlos Castillo Peraza. En contraste, abundaron las alusiones al "nuevo PAN" y a "transformar el PAN como se transforma Puebla".

¿Casualidad? (EL SOL DE PUEBLA)

## De naturaleza política

Moreno Valle, otro pasito...

El control pleno del PAN estatal es otra de sus acciones para alcanzar la candidatura presidencial del blanquiazul en 2018.

Ahora sí que por la libre, y sin oposición al frente, el cuestionado Rafael Moreno Valle concretará hoy la toma —“al 100%, ahora sí...”— de la filial estatal de Acción Nacional, el partido en que milita desde que abandonó, primero, las filas del tricolor y, más recientemente, del turquesa, al que había llegado merced a su entonces estrecha cercanía con la superpoderosa Elba Esther Gordillo Morales, ahora presa.

En las próximas horas, efectivamente, el operativo que con tal propósito habría sido puesto en marcha, deberá culminar con la entronización del imberbe Jesús Christian Giles Carmona —“morenovallista desde siempre, hasta las cachas...” según sus cercanos— como nuevo presidente estatal y, junto con él, de la esposa del mandatario, Martha Erika Alonso Hidalgo, quien, si bien de manera formal asumirá como secretaria general será, en opinión de los más, de todos, quien en verdad defina y conduzca (en sintonía con el gobernador, se entiende) al blanquiazul.

Antes, el viernes apenas, en atención a la propuesta del magistrado Ricardo Adrián Rodríguez, el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) desechó una docena de juicios interpuestos en contra del proceso de renovación de la dirigencia partidista; en particular, el promovido por el aún presidente estatal en funciones, Rafael Micalco Méndez, contra la decisión del entonces dirigente nacional —administrador de turno, en realidad— Gustavo Madero de adelantar (injustificadamente, sin fundamento) la elección de su sucesor. Previamente, habría que decir, la Comisión Jurisdiccional Electoral (¿?) panista, había hecho lo propio...

Antes también, debieron darse un número incontable de renunciaciones de militantes tradicionales y emblemáticos de Acción Nacional, la de Ana Teresa Aranda Orozco, exdirigente y exaspirante a la gubernatura, exfuncionaria federal en los gobiernos de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón, la más reciente y significativa.

Al margen de consideraciones de otra índole, a nadie escapa que la toma de la estructura directiva, el control pleno de Acción Nacional en la entidad por parte de Moreno Valle y los suyos, no es más que otra de las muchas acciones que vienen realizando con miras a alcanzar para él, en su momento, la candidatura del blanquiazul a las presidenciales del próximo 2018... carrera en la cual compite igual con Margarita Zavala Gómez del Campo, que con el jefe nacional en turno.

Un paso importante éste, dado que deberá permitirle operar a plenitud la selección de candidatos a los distintos puestos de elección que estarán en juego el próximo 2016 —el de su sucesor en una “minigubernatura bianual”, en particular— y, en su momento, su personal permanencia y actividad en la “arena política nacional” y a nivel partido donde, a la fecha, lidera la Comisión Política del Comité Ejecutivo Nacional, amén de formar parte de la poderosa Comisión (Política) Permanente.

Ahí va...

## ASTERISCOS

\*\* En el marco de su sesión del pasado jueves, por cierto, el mandamás del panismo, Ricardo El Cerillo Anaya Cortés confirmó al exgobernador morelense y vicepresidente de la Internacional Demócrata Cristiana (IDC) desde julio, Marco Antonio Adame Castillo, como nuevo coordinador de relaciones internacionales del blanquiazul, con la idea de armonizar las distintas presencias que a nivel global tienen gobernantes, legisladores y militantes del PAN en general...

**\*\* Crece, en el interior del perredismo — “y alentadas desde el más alto nivel”— la suspicacia ante la cercanía y “la inexplicable empatía” (política) que con el gobierno federal en general y, en particular, con su titular el presidente Enrique Peña Nieto evidencia el novel gobernador michoacano Silvano Aureoles Conejo. Ello, más la estrecha amistad que mantiene con el priista Manlio Fabio Beltrones Rivera, a decir de alguno, “no está siendo entendido”... (EXCELSIOR)**

## **Giles y Alonso celebran su triunfo; en la capital vota 49% del padrón**

La única fórmula a la dirigencia estatal del PAN celebró su triunfo en compañía de unos 300 militantes; no llegaron panistas tradicionales, a excepción de Leonor Popócatl Gutiérrez. Aseguraron que ganarán con el 73 por ciento del padrón electoral.

Lo anterior —señalaron—significará más de 22 mil votos en el estado, aunque no precisaron la cifra porque aún no terminaba el conteo de los 148 centros de votación. No obstante, en la capital poblana votó el 49 por ciento del padrón, es decir 3 mil 955 panistas.

El virtual presidente estatal del PAN, Jesús Giles Carmona, afirmó: “hay panistas que no nos acompañaron con su voto, a esos panistas les quiero decir que sí están dispuestos a sumar, encontrarán las puertas abiertas de la próxima dirigencia estatal”.

Agregó que en el Partido Acción Nacional (PAN) no debe haber divisiones. “Los panistas no debemos salir divididos a los procesos electorales, la primera reflexión que se hace es cómo puede representar el PAN los intereses de los ciudadanos, cuando ni siquiera son capaces de resolver sus diferencias”.

Afirmó que en 2016 el PAN refrendará la gubernatura de Puebla, así como regresará a la presidencia de la República.

Le ganaron al abstencionismo

Por su parte, Alonso de Moreno Valle, virtual secretaria general del PAN estatal, agradeció el apoyo de los panistas hacia su fórmula. “A pesar de que hubo voces que llamaron al abstencionismo, la militancia de Acción Nacional nos dio un mensaje muy claro (...) que tenemos un PAN en pie de guerra, es una votación histórica”.

Cabe mencionar que las porras fueron sobre todo para Alonso de Moreno Valle.

Al acto de celebración acudieron el dirigente municipal del PAN, Pablo Rodríguez Regordosa, y su esposa Mónica Rodríguez Della Vecchia, los diputados locales Sergio Moreno Valle, Jorge Aguilar Chedraui, Corona Salazar Álvarez, Patricia Leal Islas, los diputados federales Eukid Castañón Herrera, Juan Pablo Piña Kurczyn, Rubén Garrido Muñoz y Genoveva Huerta Villegas, así como los presidentes municipales de Cuautlancingo, Felix Casiano Tlahque; Huaquechula, Erwin Mora Caballero; Yehualtepec, José Luis Tenorio Morales; San Andrés Cholula, Leoncio Paisano Arias y Teziutlán, Antonio Vázquez Hernández.

También, asistieron el secretario de Salud, Salvador Escobedo Zoletto, los exdiputados locales Jesús Saldívar Benavides, Myriam Galindo Petríz y Mario Riestra Piña, así como la directora del Instituto Poblano de la Mujer, Verónica Sobrado Rodríguez, la exdiputada federal, Blanca Jiménez Castillo, el magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Roberto Grajales Espina y el exsecretario de secretario de Comunicación del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Marcelo García Almaguer. (ANGULO 7)

## **Consuman elección de Giles y Alonso en la dirigencia del PAN**

Con el mensaje de dejar atrás a la “dirigencia de escritorio”, Jesús Giles Carmona y Martha Erika Alonso de Moreno Valle oficializaron su elección como los nuevos líderes del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) en Puebla.

Sin embargo, aunque fue una planilla única, hubo señalamientos de acarreo.

Los resultados de la elección fueron emitidos por la Comisión Electoral a través de un enlace de TV Azteca, y se presumió el voto del 70 por ciento de los 35 mil panistas registrados en la entidad. Sin embargo se indicó que fueron 22 mil sufragios, aunque el porcentaje corresponde a 24 mil 500 votos. En el reporte se señaló que el 0.7 por ciento fue para otros personajes ajenos a la fórmula única o anuló su voto.

La planilla que se ungió la noche de este domingo está conformada por Jesús Giles como presidente y Martha Erika Alonso como secretaria general, así como los vocales Pilar Sánchez, Elizabeth Pérez, Martha Fernández, Javier López Cuevas, José Miguel Castillo, César Rodrigo Toledano y Paula Angón.

Durante el evento de celebración, que se realizó desde las 20:30 horas en el Salón Serdán, hubo más porras para Martha Erika que para Jesús Giles.

Había dirigencia de escritorio

Durante su mensaje, Giles Carmona destacó este domingo que quedó atrás la “dirigencia de escritorio”, esto en clara referencia al aún líder estatal, Rafael Micalco Méndez, para convertirse en una dirigencia cercana a los militantes.

Manifestó que durante los 30 días de campaña la queja constante de los panistas en el interior de la entidad fue que los líderes de Acción Nacional no los respaldan.

A pesar de las afirmaciones anteriores, el próximo presidente del CDE dijo que lo más importante para partido es la unidad y motivar la participación de los militantes, tal cual afirmó esta mañana su compañera de fórmula.

De igual forma agradeció a los hombres y mujeres que permitieron la transformación del PAN en el estado, e incluso calificó a Rafael Moreno Valle Rosas como el mejor gobernador de México.

Llegaremos fuertes

Jesús Giles expuso, asimismo, que para 2016 todo el estado deberá ser azul y que para 2018 luchará para que Acción Nacional vuelva a la presidencia de la república.

En este contexto es importante mencionar que el gobernador poblano ha manifestado sus aspiraciones para contender por el albiazul para las elecciones federales de 2018.

"Ya basta de pleitos entre panistas, no debemos salir divididos en los procesos electorales. Esta noche el panismo mandó un mensaje claro y contundente, no estamos divididos, somos más fuertes que nunca", agregó.

Con respecto a los panistas que no votaron, como el ex alcalde Eduardo Rivera Pérez, Rafael Micalco, el consejero estatal Hilario Gallegos y Juan Carlos Mondragón, el presidente electo del PAN manifestó que habrá puertas abiertas.

Minimiza abstencionismo

Por su parte Alonso de Moreno Valle dijo que su llegada a la dirigencia del PAN fue gracias al apoyo de diferentes grupos y prometió un gran festejo con los miles de militantes que votaron por su fórmula.

La esposa del gobernador enfatizó que a pesar de voces que llamaron al abstencionismo, la militancia dio un mensaje de que el PAN estaba en pie de guerra.

También sostuvo que las votaciones de este domingo fueron históricas, pues por primera vez los militantes eligieron a su dirigencia de manera directa y con la afluencia de más de 22 mil panistas quedó demostrada la unidad.

Sin embargo vale la pena mencionar que tanto el aún líder estatal, como el regidor Juan Carlos Espina von Roehrich, impugnaron la afiliación masiva de 22 mil 54 ciudadanos, que es casi la misma cantidad de los que votaron por la planilla Giles-Alonso.

Ventilan acarreo

En un video publicado en Facebook se evidencia el acarreo de militantes, pues se cuestiona a una de las señoras que acuden a la casilla del barrio de Santiago por quién votará, sin embargo no sabe responder.

Alfonso Bello Pérez publicó en redes sociales un video acompañado de la siguiente frase: "El PAN en Puebla tiene elección para elegir presidente, éste es el acarreo que se vive, cada vez más parecido al PRI que tanto criticamos, la gente es llevada como borregos, no saben ni por quien votar, esta señora por ejemplo, dice que votará por alguien que no es candidato, al final el único candidato es un personaje sin la menor trayectoria, en un proceso amañado desde su origen... Me dueles PAN".

Durante la grabación cuestiona a una de las votantes y después de mucho insistir la ciudadana responde que votará por Jorge Aguilar Chedraui, diputado local y ex secretario de

Salud estatal, quien no estaba inscrito en la fórmula única para la dirigencia del albiazul en Puebla.

Asimismo Hilario Gallegos Gómez, consejero estatal del PAN, manifestó vía telefónica que hubo acarreo en la urna instalada en el barrio de San Francisco.

En tanto que en el interior del estado se cambiaron de sitio urnas en siete municipios.

Apoyan a nuevos líderes

Al evento de festejo de Giles y Alonso, donde se repartieron al por mayor chamarras e impermeables del partido, acudieron Leoncio Paisano (edil de San Andrés Cholula), Sergio Moreno Valle (diputado local), Leonor Popócatl (ex diputada local), Pablo Rodríguez (diputado local y presidente del PAN municipal), Mónica Rodríguez (diputada local), Genoveva Huerta (diputada federal e integrante del CEN), Juan Pablo Piña (diputado federal) y Patricia Leal (diputada local).

Además de Antonio Vázquez, Jorge Aguilar (diputado local), Eukid Castañón (diputado federal), Corona Salazar, Félix Casiano (edil de Cuautlancingo), José Luis Tenorio (edil de Yehualtepec), Salvador Escobedo (diputado federal), Verónica Sobrado (Tehuacán), Edwin Mora (edil Huaquechula), Jesús Zaldívar (ex diputado local), Mario Riestra (secretario de Ayuntamiento), Miriam Galindo, Rubén Garrido (diputado federal), Roberto Grajales, Yolanda Gregorio (consejera), Blanca Jiménez (ex diputada federal). (E-CONSULTA)

## **Sin ángel y con acarreados, los panistas van a las urnas**

La primera elección de los panistas abierta a sus militantes, para designar a sus líderes estatales, se vivió de forma desangelada. A los centros de votación, los panistas llegaron desanimados, sin conocer por quién votarían —aunque sólo había una planilla— y acarreados en camiones.

Como muestra de la apatía están las cifras de las casillas del barrio de Santiago en la capital poblana, en donde ninguna de los 3 centros de votación alcanzó los 350 votos, pese a ser uno de los bastiones del panismo poblano.

La planilla de Jesús Giles y Martha Erika Alonso, esposa del gobernador Rafael Moreno Valle, no inspiró a los votantes capitalinos aunque el boletín oficial presume que la fórmula alcanzará los 22 mil sufragios a su favor una vez que se concluya el conteo de las 161 mesas receptoras de votación, colocadas en 148 centros, distribuidos en 145 municipios del estado.

En los alrededores del barrio de Santiago se vio a gente acarreada que bajó de un microbus —sin placas— pintado de color blanco.

\*\*\*

Lo desangelado y los vacíos en las carpas capitalinas se reflejaron en los números, aunque las mesas receptoras estuvieron abiertas desde las 9 de la mañana y durante 7 horas (hasta las 16 horas) en el distrito 6 se registraron 317, 276 y 329 votos.

En el distrito 9, las cifras no fueron muy diferentes, se registraron 285, 307 y 297 votos; mientras tanto, en el distrito 11, las sábanas acusaron menos de 300 sufragios (275, 269 y 269). Finalmente, en el distrito 12 fueron 259, 248 y 265 boletas tachadas.

Giles y Martha Erika generaron menos interés que la renovación nacional del PAN del 16 de agosto pasado, en donde 18 mil 200 panistas poblanos eligieron entre Ricardo Anaya y Javier Corral.

Sin doctrinarios

En la jornada electoral de este domingo se notaron las ausencias de los llamados panistas duros o doctrinarios, aunque personajes como Francisco Fraile declararon ante los medios al emitir su voto, los exdirigentes estatales de Acción Nacional, Juan Carlos Espina von Roehrich y Eduardo Rivera Pérez, se ausentaron.

Éstos últimos externaron previamente sus excusas. El primero consideró que no se cumplió con el tiempo de la elección, y el segundo pretextó cuestiones laborales.

En la elección de este domingo tampoco se vio al exsenador Jorge Ocejo Moreno, Pablo Montiel Solana o Alfonso Bello Pérez.

En tanto, el candidato a la dirigencia estatal, Jesús Giles Carmona presumió la unidad en el partido y auguró una gran participación; sin embargo, el proceso tuvo poca presencia de votantes.

“Hay PAN para rato”

Después de emitir su voto, Jesús Giles fue cuestionado por la prensa sobre la división que vive Acción Nacional en Puebla y si el PAN está en riesgo de perder la elección del próximo año, cuando se elige gobernador, ante ello respondió: “Creo que no; (el PAN) va a estar en un momento muy importante en el estado. Somos el partido que gobierna en el estado y somos un partido que tiene el mayor número de diputados locales en el Congreso (...) Hay PAN para rato, trabajaremos para que el partido sea más fuerte que nunca”.

Giles Carmona evitó mencionar si existen fracturas al interior del blanquiazul; sin embargo, dijo que buscará un acercamiento con todos los liderazgos y corrientes para fortalecer su partido.

“Esta va hacer una dirigencia de puertas abiertas para todas y todos. Hemos venido haciendo un trabajo de acercamiento con distintos liderazgos y corrientes; esto es una labor que no termina este 18 de octubre sino que continúa”.

“No hubo coacción”

Francisco Fraile reapareció; después de dos semanas de guardar silencio, el llamado “Pastor” se refirió al encuentro que sostuvo con la esposa del gobernador Rafael Moreno Valle y con Jesús Giles.

“Fui a platicar, a dialogar. Si puedo servir de un puente, si puedo ser un conducto para que las cosas funcionen y entremos en un acuerdo político a lo que viene, lo tengo que hacer. Amo al Partido Acción Nacional”.

No obstante, descartó adherirse a la planilla morenovallista; además, negó presiones del gobernador Rafael Moreno Valle para respaldar a la dupla, como lo aseguró recientemente la expansionista, Ana Teresa Aranda.

Ante los medios, lamentó la salida de Ana Teresa Aranda del partido, pero dijo que las diferencias se deben arreglar desde adentro del PAN y no fuera de este, razón por la cual rechazó que tenga en mente dejar las filas de Acción Nacional.

Tras lamentar la salida de La Doña de Acción Nacional apuntó: “mi cariño por ella sigue exactamente igual y será siempre. No he cambiado nada. Lo que he insistido es en el método. Para mí las cosas que se corrigen desde dentro no desde fuera”.

Cumplieron pronósticos

Previo a la jornada de este domingo, el expresidente del Partido Acción Nacional, Juan Carlos Espina von Roehrich, advirtió que la presencia de una sola fórmula para la renovación de la dirigencia estatal panista causaría el desinterés de la militancia.

“La participación para el proceso interno no sé qué tanto haya un interés de la militancia en participar cuando hay una sola opción, siempre que hay dos opciones se incentiva la participación ya que se sabe que el voto va a contar.

”Cuando todo está escrito la gente no va ya que se sabe quién va a ganar. Tendría que haber un ejercicio muy amplio de diálogo pero se está perdiendo”, concluyó.

Desde Azumiatla al CENHCH

En la casilla ubicada frente al Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec llegó gente a bordo de autobuses verdes, presuntamente provenientes de Azumiatla. En promedio, cada camión movilizó entre 10 y 15 personas. (INTOLERANCIA)

## **Fraile busca ser “puente” entre panistas; “la casa se corrige desde adentro”**

El panista y exdirigente estatal, Francisco Fraile García, señaló que busca ser un “puente” entre los panistas tradicionales y los morenovallistas; “se debe lograr un acuerdo político” y “es desde el partido donde se tienen que resolver las cosas”.

“Yo no hablo de panistas tradicionales ni panistas nuevos, yo hablo de panistas, los panistas debemos de tomar decisiones de acuerdo a la realidad política que se nos presenta, (...) lo

que yo quiero decirles es que si puedo ser conducto, entre unos y otros, encantado de la vida, eso es todo”, aseguró.

Confirmó que sostuvo una reunión con la fórmula para la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Martha Erika Alonso Hidalgo y Jesús Giles Carmona y dejó entrever que le planteó el tema de la falta de aprobación de las cuentas públicas del exedil Eduardo Rivera Pérez, como “un acto que hay que reflexionarlo”.

En entrevista con medios de comunicación después de votar este domingo, reiteró que es desde el partido donde se pueden “cambiar las cosas cuando no nos parezcan”. Negó que se haya reunido con Alonso Hidalgo y Giles Carmona por el tema de sus cuentas públicas cuando fue delegado del IMSS, ya que aseguró que ello es un tema federal.

Para 2018, puede ser Margarita Zavala  
Ante la pregunta de la prensa sobre si ve al gobernador Rafael Moreno Valle como candidato del PAN a la presidencia de la República de 2018, respondió: “no necesariamente, está Margarita (Zavala), habrá algunos otros que intenten impulsar a alguien, no está nada escrito, estoy convencido de que hay empujar las cosas hacia adelante”.

Fraile García desestimó que exista una desbandada después de la salida de Ana Teresa Aranda Orozco del PAN, ya que dudó que se salgan Juan Carlos Espina, Eduardo Rivera y Miguel Ángel Mantilla porque “la casa se corrige desde adentro”; no obstante, aseguró que respetará a quienes así lo decidan.

Dijo que no está de acuerdo en salirse de un partido porque “cambiar de caballo a la mitad del río se mojan las nalgas y la verdad de las cosas yo no tengo ganas de que se me mojen”.

Gali debe distanciarse de RMV  
Aseguró que mantiene su opinión de que el edil Antonio Gali Fayad debe tomar distancia del gobernador, porque “siempre hay aciertos y errores y esos errores se pueden cargar para la siguiente elección”.

Finalmente, el también excandidato a gobernador de Puebla confió en que Giles Carmona asuma la presidencia del partido y no Alonso Hidalgo. “Eso es lo que espero que en el momento que se cierran las elecciones, el partido tenga un presidente y asuma en su totalidad la responsabilidad”.

Cabe mencionar que este domingo se llevó a cabo la elección para la renovación de la dirigencia estatal del PAN y antes de la misma, además de que Aranda Orozco renunció, un grupo de panistas tradicionales dijo que no acudiría a votar porque –acusaron– el control del partido lo tiene Moreno Valle.(ANGULO 7)

## **Justifica Nava Gomar su sueldo en el TEPJF; “ganaría más como litigante”**

Salvador Nava Gomar, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(TEPJF), es arriesgado. Maneja personalmente sus cuentas de Twitter y Facebook, donde ha recibido hasta “mentadas de madre” por los más de 300 mil pesos de sueldo mensual asignados a él y que también perciben sus cinco colegas de la sala superior. No cierra sus perfiles e incluso los utiliza para defender esos emolumentos, al igual que el uso de camionetas blindadas.

“¿Cuánto crees que debe ganar un juez que resuelve la constitucionalidad de todos los juicios en un tribunal constitucional? La gente cree que es por la lana. Si yo fuera litigante de los asuntos que resuelvo... sé más que algunos de los abogados que vienen aquí... ganaría más dinero.”

—¿En un despacho propio?

—Sin duda. Llevando el asunto de un gobernador, de un partido político o de una televisora, sin duda, sin duda, sin duda.

Pregunta si es criticable que “se proteja a un ciudadano de la delincuencia común en un escenario tan complejo. Son camionetas de la Secretaría de Seguridad Pública y no me parece desproporcionado. Si mides eso a partir de la percepción de la situación económica, claro que está muy mal, pero no me parece desproporcionado. No quiero ser cínico”.

En la oficina del magistrado sobresalen los carteles de las carreras atléticas en que ha competido. El día de la entrevista se queja de un esguince, pero normalmente hace ejercicio temprano; llega al tribunal electoral con ropa deportiva, se ducha en una pequeña regadera contigua a su despacho (la muestra para comprobar que “no hay lujos”) y pide un emparedado.

“Tenemos un cocinero. Los lunes desayuno, como y ceno aquí, y creo que es mejor para el país que me paguen mi sándwich de atún a que esté ese tiempo fuera de la oficina, porque estoy trabajando. No es una cosa de lujos. Así lo veo.”

Precisamente hace un año, al salir de una entrevista en la radio donde habló de sus ingresos, recibió una andanada de críticas en redes sociales y recuerda: “La gente me decía ‘hijo de tu tal por cuál, yo gano tanto y trabajo más que tú’. Hubo un mensaje muy agresivo un sábado por la mañana de un cuate por Facebook.” Narra que le respondió con argumentos como que fue mesero en España para terminar su doctorado (en la Universidad Complutense) y acabaron con un “diálogo muy respetuoso”.

Nava está habituado a dar cátedra; fue director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac. Explica que vale la pena correr esos riesgos (en las redes sociales) si logra comunicar lo que hace. “Me molesta la idea que tiene la ciudadanía. Se imaginan a un señor en un cubículo a oscuras, con las puertas y las ventanas cerradas haciendo la sentencia, y cuando acaba va y la cuelga afuera y dice: ya impartí justicia”.

Con futuras vacantes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y a un año de concluir su gestión, se le pregunta si quiere ser ministro. “Sí, claro. Los que estamos en esto... Pero no tengo ningún acercamiento, ninguna señal. Y salgo de aquí con 47 años de edad”.

El magistrado Salvador Nava, durante la entrevistaFoto María Luisa Severiano  
–Sale joven.

–Tengo chance de buscarle. Soy el magistrado más joven que ha estado aquí en la historia del tribunal electoral.

Se le recuerda que Morena acusó hace unos días a los magistrados de despojar a ese partido de diputaciones por la vía plurinominal, a cambio de la promesa de ser ministros de la Suprema Corte.

“Es un absurdo y no lo acepto”. Y ataja: “El chiste se cuenta solo”.

–La queja principal de Morena es que lo despojaron de tres o cuatro diputaciones en el Distrito Federal y se especula sobre un acuerdo del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para aceptar quitarle igual número al PRD y compensar esas pérdidas con diputados de otros partidos.

–Por supuesto que no –reitera. Luego ocupa varios minutos en explicar que en cada entidad los magistrados aplicaron criterios distintos, porque hay normas diferentes y “la variable normativa del Distrito Federal es de las más complicadas”.

Relata que diseñaron la sentencia “con la pantalla en power point, todos viendo artículo por artículo cómo se iba aplicando cada parte de las dos listas y mezclando la definitiva”.

La forma en que se hizo la asignación “es muy complicada. No es ser grosero, habría que verlo con la propia sentencia”. Para demostrar que no favorece al Partido Revolucionario Institucional (PRI) explica que la única diputación federal anulada en la elección del 7 de junio fue de su ponencia (en el distrito 1 de Aguascalientes).

“Fui ponente de Colima, donde hubo un caso donde el PRI tenía mayoría y quedó sin ella. ¿Es que somos priístas? Pues no y se aprobó, porque hubo una aplicación directa de la norma.”

Concluida la mayor parte de los juicios relacionados con las elecciones de junio y julio pasados, Nava evalúa que tuvieron tiempos apretados para resolver las inconformidades, sobre todo por retrasos en los tribunales locales. Y es un tema que debería revisarse.

Se define como “liberal” y se manifiesta por permitir a los partidos políticos contratar promocionales por su cuenta. “Que hubiera tiempos del Estado y quizá algunos otros más”.

En otra parte de la conversación se le pregunta si esta imagen de tribunal “cargado en favor del PRI-Verde” no les pesa.

“A mí no. Si ves la consistencia de las resoluciones, son muy similares en todos sentidos. En la sentencia está la respuesta, no en la percepción. Tuxtla Gutiérrez no se anuló porque no daban las pruebas para anular. La demanda (del Partido Acción Nacional) me pareció flojita.”

Al final, pide a su asistente copias de sus sentencias, las únicas que tienen resumen, índice y un flujograma para hacerlas más entendibles. “La gente no las lee (150 mil están en Internet)”, aunque reconoce que no comunican con pericia. “Tenemos la dificultad de que somos jueces, no vendedores”. (LA JORNADA)

## **Por rezago en el Senado, detenidos más de 50 nombramientos de magistrados y funcionarios**

Además de las dos vacantes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Senado tiene pendientes de resolver más de 50 nombramientos de magistrados electorales y agrarios, de consejeros independientes de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de integrantes de organismos autónomos, entre otros, varios de ellos con plazos ya vencidos.

Uno de los casos que mayor debate ha provocado es el nombramiento del magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que habrá de sustituir a Alejandro Luna Ramos, cuya gestión venció el pasado 20 de abril y que no ha podido cubrirse su lugar por el desacuerdo entre las fuerzas políticas de oposición a aceptar al candidato que el PRI quiere imponer.

El TEPJF tiene seis meses con sólo seis de sus siete integrantes. El PRI se negó incluso a llamar a un periodo extraordinario de sesiones en mayo pasado para designar al magistrado de entre la terna que el presidente Enrique Peña Nieto remitió al Senado el 10 de marzo pasado.

En la terna figuran los magistrados Enrique Aguirre Saldívar, Julio César Cruz Ricárdez y Javier Aguayo Silva. Este último ligado a María del Carmen Alanís, es el candidato que el PRI impulsó, pero ni PAN ni PRD lo apoyan, lo que tiene frenado el nombramiento.

Igualmente hay otros nombramientos rezagados por desacuerdo de las fuerzas opositoras con las propuestas de Peña Nieto. Una de ellas es la vacante en el Tribunal Superior Agrario, que está sin cubrir desde septiembre de 2013, cuando renunció el magistrado Luis Octavio Porte Petit Moreno. El Ejecutivo remitió ese mismo mes la propuesta, integrada por Concepción María del Rocío Balderas y Rubén Gallardo, pero las comisiones de Justicia y Reforma Agraria no la han dictaminado.

Tampoco se ha dictaminado la propuesta presidencial para ratificar a cuatro nuevos magistrados numerarios del Tribunal Unitario Agrario y la confirmación para un cargo similar de Antonio Luis Betancourt.

En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aún no se ha podido designar al sustituto de Alejandro Luna RamosFoto Roberto García

El consejo de administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) está sin uno de sus consejeros independientes desde el 17 de febrero, en que renunció Jaime Lomelín. En su lugar, Peña Nieto remitió el nombramiento de Héctor Moreira Rodríguez, el 15 de abril, pero no se ha procesado.

En esa misma fecha, el Ejecutivo federal mandó al Senado el nombramiento de José Julián Sidaoui como miembro independiente del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, con el propósito de que sustituya a Arturo Manuel Fernández Fuentes. Está pendiente de resolución en la Comisión de Energía.

Falta también de procesar la ratificación de dos integrantes de la Comisión de Hidrocarburos. El 21 de abril pasado, Peña Nieto envió las ternas, pero tampoco se han dictaminado en el Senado.

El presidente Peña Nieto está igualmente incurriendo en falta, ya que no ha remitido las propuestas para sustituir a dos integrantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, pese a que los periodos de María Olga Noriega Sáenz y María del Rosario Torres concluyeron en octubre del año pasado.

Al Ejecutivo federal se le ha pasado también remitir al Senado las propuestas para sustituir a dos integrantes de la Comisión Reguladora de Energía, luego de que terminaron los periodos de Francisco Barnés de Castro, en febrero de 2014, y de Xavier Salazar Diez de Sollano, el 31 de diciembre.

Aunado a ese rezago, el Senado tiene que nombrar también a 21 magistrados de sala regional y dos magistrados supernumerarios del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que el Ejecutivo federal remitió a esa cámara el martes pasado. (LA JORNADA)

## **Regresa Martha Erika Alonso al DIF estatal para rendir informe**

El Sistema Estatal DIF (SEDIF) informó este lunes que Martha Erika Alonso de Moreno Valle se reincorpora a las actividades del organismo como presidenta honoraria del patronato, una vez que este domingo concluyó el periodo que solicitó para ausentarse del cargo.

Cabe señalar que este domingo se realizó la elección interna del PAN donde fue electa como secretaria general, al ir registrada en la única planilla inscrita en el proceso.

Alonso de Moreno Valle dio a conocer que nuevamente asumirá las funciones de su cargo honorario en el organismo “con el fin de cerrar los temas agendados para este 2015 en el SEDIF, posterior a lo cual se separará del mismo para continuar con sus proyectos personales”.

“Tengo un gran compromiso con el Sistema Estatal DIF y muy en especial con las familias poblanas, es por ello que he regresado a este organismo para concluir los proyectos programados para este 2015 y, desde luego, rendir cuentas de mi gestión como Presidenta del Patronato. El 15 de diciembre me retiraré para asumir la Secretaría General del PAN en el Estado”, se expuso en un comunicado.(E-CONSULTA)

## **Traicionan ediles del PRI al partidazo y se unen a estructura de Gali**

De cara a las elecciones por la minigubernatura en 2016, diversos ediles del PRI sellaron la primera traición hacia su partido, luego de que conformaron la Organización Democrática de Alcaldes de Puebla AC (Odapac) a la que el presidente municipal de Puebla, Antonio Gali Fayad, virtual candidato del morenovallismo a la gubernatura, les tomó protesta aunque no participa en la misma.

De cara a las elecciones por la minigubernatura en 2016, diversos ediles del PRI sellaron la primera traición hacia su partido, luego de que conformaron la Organización Democrática de Alcaldes de Puebla AC (Odapac) a la que el presidente municipal de Puebla, Antonio Gali Fayad, virtual candidato del morenovallismo a la gubernatura, les tomó protesta aunque no participa en la misma.

El acto fue encabezado por Gali y el gobernador Rafael Moreno Valle y se realizó el sábado pasado en el Centro Integral de Servicios de Tehuacán, en donde no estuvo invitada la alcaldesa de dicho municipio, Ernestina Fernández, una de las principales enemigas del gobierno actual, aunque la mayoría de sus integrantes son ediles de la zona de la Sierra Negra.

La Odapaces encabezada por el presidente priista de Ajalpan, Gustavo Lara Torres, a quien sus correligionarios lo acusaron durante el proceso federal de apoyar al candidato de Nueva Alianza a diputado federal por el distrito XVI. Como secretario general fue designado Luis Alberto Flores Rodríguez, edil priista de Santiago Miahuatlán.

Otra de las integrantes es Araceli Celestino Rojas, alcaldesa de Coyomeapan, quien también enfrentó acusaciones del PRI por operar en su contra. Fue al finalizar el proceso electoral, cuando Celestino Rojas fue denunciada por la entonces diputada federal electa Edith Villa Trujillo por presunto abuso de autoridad, privación ilegal de la libertad y tortura, en contra de miembros del PRI de Tehuacán.

En la Odapac también participa Lorenzo Reyes Mariano, edil de Altepexi, quien pertenece al Partido Movimiento Ciudadano, y quien recientemente estuvo en el ojo del huracán luego de que cerca de 200 pobladores enardecidos por la inseguridad que impera en el municipio, realizaran una serie de destrozos dejando como saldo la quema de la casa del alcalde, además de incendiar una de sus camionetas y saquear su mueblería. (CAMBIO)